

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20249** *SERVICIOS PROFESIONALES DE VILLAVICIOSA,
COMUNIDAD DE BIENES*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 12/08 de este Juzgado de lo Social número tres de Gijón, seguido contra la deudora Servicios Profesionales de Villaviciosa, Comunidad de Bienesl, se ha dictado con fecha 18 de noviembre de 2008 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, de la referida deudora por importe de 2.370,66 euros.

Gijón, 4 de junio de 2009.- Secretaria Judicial, María Pilar Prieto Blanco.

ID: A090045224-1